

EL PROGRESO

AÑO III

LUGO.-Miércoles 28 de Septiembre de 1910

Núm. 730

Juzgando un discurso

Por la prensa conservadora y reaccionaria se censura al conde de Romanones por su discurso de Cádiz. ¿Qué otra cosa podían hacer esos diarios más que desfogar su cólera y vomitar su bilis?

El presidente del Congreso pronunció un discurso inspirado en ideas marcadamente democráticas; evocó las grandes figuras de las memorables Cortes constituyentes; sentó la afirmación de que allí, en aquellas Cortes habían nacido los primeros principios de la España liberal de nuestros días. ¿Qué otra cosa podía decir cualquier político de los que militan en las filas de la izquierda dinástica? ¿Es eso todo el delito que ha cometido el conde de Romanones? Pues no nos parece grande en verdad, ni siquiera creemos que justifique esas censuras apasionadas y mezquinas de los diarios derechistas.

En plena etapa de Gobierno avanzado, en pleno período de política democrática, celebrase el Centenario de las memorables Cortes gaditanas. ¿Querrán los periódicos conservadores que en conmemoración de aquel glorioso episodio nacional se evocasen las figuras de González Bravo y Torquemada? Nosotros sabíamos que esos periódicos llegaban hasta a la injusticia en sus apreciaciones, que podían llegar hasta a la transfiguración de las cosas, en defensa de su causa; pero nunca les creímos capaces de llegar al delirio, y delirio no pequeño significa el intentar que la España moderna, la España culta y libre, deje de rendir culto a sus héroes, a aquellos grandes hombres que han escrito las páginas más gloriosas de nuestra Historia.

El discurso del conde de Romanones ha merecido y está mereciendo los aplausos de la prensa y de la opinión.

¿Por qué será esto? Pues sencillamente porque no ha sido un discurso de retóricos afectivismos, un concurso de frases hechas; sino porque ha logrado, dentro de su forma comedida y austera, encarnar las aspiraciones y los anhelos del país.

LA PRENSA

De La Voz de Galicia.

Dentro de pocos días volverán las Cortes a reanudar sus tareas legislativas, de las que la anterior etapa fue solamente preparatoria y escasamente fecunda por las circunstancias apremiantes de acceder a las vacaciones del estío, de que por ahora no saben aún prescindir nuestros diputados, más rendidos a una costumbre que a una necesidad.

En el anterior breve período apenas si tuvo tiempo el Gobierno más que para esbozar su programa; indicar el punto cardinal de la orientación democrática, demarcar con las líneas más principales el rumbo de un radicalismo gubernamental, pero sin que pudiese desenvolver legislativamente ninguno de los proyectos esenciales, que han de fijar el criterio definitivo del programa canalejista.

Precisábase, además, que los consejeros no llegasen a las Cámaras a improvisar, que es uno de los principales defectos de los habituales ministros, sino que hicieran una labor preparatoria, que tuese garantía de acierto y de éxito. Y a ese trabajo han consagrado los consejeros del Rey los tres meses que dura el interregno parlamentario, especializando los asuntos de sus respectivos departamentos y coadyuvando a la confección de los presupuestos, base principal de toda obra gubernamental, toda vez que se trata de la ley que ha de regular toda la energía y medir la fuerza contributiva del país, y en la que se encierran los más interesantes problemas de la economía nacional, que los ciudadanos estiman preferentemente a toda acción política.

En este punto ha de converger la atención de todos los españoles, para vigilar la acción del Gobierno en materias rentísticas, y observar la orientación que se fija a la Hacienda pública, encarrilada desde la pérdida de las colonias por derroteros prudentes, que acaso no permitan amplios desenvolvimientos, pero cuya acción de parsimonia no es conveniente vulnerar, porque las aventuras constituyen siempre un peligro.

Pero aparte esta cuestión, la más ardua y difícil para todo Gobierno, lleva ésta a las Cortes—aparte la cuestión religiosa—un hondo problema social, el que ha marginado las huelgas de los mineros, cu-

ya solución es compromiso de honor y fué base de la satisfactoria solución del paro de Bilbao, que afecta a millares de hombres, sujetos en su obra protectora a la incertidumbre de unas costumbres, propicias a interpretaciones varias, y a los que no puede dejarse por más tiempo a merced del azar.

La carencia de una legislación adecuada, de un derecho minero, fué la causa productora del conflicto que durante más de dos meses tuvo pendiente la atención nacional, y así como está regulada, con más ó menos imperfección, la propiedad minera y sus servidumbres, relaciones de colindantes, etc., es justo que se determinen también los derechos y los deberes de quienes ponen sus esfuerzos físicos para beneficiarlas, fijando la esencia de los contratos, ya que la costumbre no tiene la suficiente fuerza para sujetar a los contratantes.

En verdad que la cuestión es difícil, como todas aquellas en que luchan intereses encontrados y predominan prejuicios de clase, y el criterio que presida a la redacción de la nueva ley ha de marchar equidistante de unos y otros contendientes, porque la inclinación a uno y otro lado puede ocasionar lesión en el contrario, pero hay que contar con la competencia científica del Instituto de Reformas Sociales, que lleva la responsabilidad moral de la confección del proyecto y con la que en materias sociales ha demostrado el presidente del Consejo, gracias a la que han de salvarse escollos y dificultades.

Del Gobierno no puede decirse que se ha dormido; materia amplia ofrece a las Cortes, para que éstas actúen.

LA REAL CARIDAD

S. A. la Infanta D.^a Isabel ostentará la comida que la Real Congregación del Ave María (Atocha, 14) dará a 40 pobres el día 28 del actual, fiesta del glorioso fundador de la benéfica casa, en acción de gracias por su feliz viaje a la República Argentina. La fiesta solemne se celebrará a las diez y media de la mañana en la parroquia de Santa Cruz, y la comida reglamentaria de este día la dará la real Congregación el 30 de Septiembre actual.

Para conmemorar la fecha del natalicio de su augusta madre (q. s. g. h.), y como sufragio por su eterno descanso, ha dispuesto también ostentarse una comida a 40 mujeres pobres el día 10 de Octubre próximo.

A esta comida ha prometido S. A. asistir, si para entonces se encuentra en Madrid.

Si para dicho día 10 de Octubre están terminadas las obras de la capilla, tendrá lugar la bendición é inauguración de la misma.

Los temporales en Galicia

El gobernador civil de la Coruña recibió un telegrama del alcalde de Rivira, dándole cuenta de innumerables daños causados en aquella ciudad por las lluvias del domingo último.

Con tal violencia cayó el agua por aquellos contornos, que muchas fincas rústicas fueron arrasadas, destruyendo sembrados y murallas.

Varias casas fueron inundadas y no corrieron desgracias personales merced a los auxilios del vecindario.

Un anciano y una mujer ciega fueron sacados de sus respectivas viviendas cuando ya casi estaban a punto de perecer ahogados.

Algunas paredes fueron derruidas por la fuerza de las aguas, las cuales causaron daños de mucha consideración.

Reclama el alcalde de Riviera la presencia de un ingeniero de caminos para que dirija los trabajos de reparación de los daños causados por las lluvias y el gobernador civil transmitió sin pérdida de tiempo la petición al jefe de Obras públicas de la provincia, a fin de que disponga la salida de un funcionario técnico para la mencionada ciudad.

Sobre los restos de Fortea

Una inscripción

El general López Torrens, jefe de la sección de Infantería del Ministerio de la Guerra; designó a los coronales de dicha Arma Sres. Primo de Rivera y Frídrich, y al teniente coronel Bermúdez de Castro, para que se encargasen de las gestiones precisas para la colocación de una lápida sobre la tumba del malogrado héroe. La comisión ha dispuesto que dicha lápida sea de mármol blanco y lleve la siguiente inscripción, debajo de la cruz de San Fernando:

«Aquí yacen los restos del último comandante militar de Santo Domingo del Basco (Filipinas).

Otreció a la Patria la vida de sus hijos y dió la suya, por el honor de España, el 19 de Septiembre de 1898.

D. E. P.
El comandante de Infantería Don Julián Fortea y Selvi.

La Patria trasladó sus cenizas a tierra española.

Guardanlas el amor y el respeto de su pueblo.»

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 27-14'15.

Lo de siempre. Ahora los enemigos del Gobierno se atreven a emplear la palabra «crisis» y a hablar de dificultades en la vida del Gobierno; pero con tan mala fortuna que no aciertan ni aún a comentar sus motivos.

Algunos periodistas han querido cerciorarse de la veracidad de esos rumores y visitaron al señor presidente del Consejo.

Este contestó a sus preguntas con una sonrisa despectiva.

Cuando tanto se habla de dificultades en el Gobierno, existirán; pero conste que ni yo ni mis compañeros de Gabinete tenemos noticia alguna de semejantes dificultades.

Estó hizo comprender a los periodistas que se trataba de una de tantas invenciones absurdas de los adversarios políticos del Gobierno.

En el Gobierno reina una perfecta unidad de criterio. Como piensa un ministro piensan todos los ministros, y del presidente abajo; existe una honda y perfecta asociación de principios é ideales, que se verá, más claramente que ahora; cuando abra sus puertas el Parlamento.

Lo que decía anoche un conspicuo, en determinada reunión: Son procedimientos desacreditados por lo viejos y anticuados.

UN UJER DEL CONGRESO.

Las declaraciones de Maura

COMENTARIOS

Las impresiones comunicadas por el doctor Dillon a *The Daily Telegraph* después de su entrevista con el Sr. Maura en Mallorca, acusan en sus términos de expresión tales contradicciones, que bien vale la pena de que algún colega conservador las explique.

En efecto, comienza—según la versión del periódico inglés—el ilustre expresidente del Consejo de ministros por afirmar que el actual, ó sea el Sr. Canalejas, ha roto los precedentes de los partidos monárquicos, amenazando así las instituciones más indispensables a la prosperidad de España; y es verdaderamente extraño que después de esto asegure el propio Sr. Maura que está dispuesto a sostener al Sr. Canalejas y a sancionar sus medidas liberales, si corresponden realmente a la voluntad del pueblo español.

Ha dicho también el jefe de los conservadores que su partido había llegado con el Vaticano a un acuerdo idéntico, con relación al problema de las Congregaciones religiosas, al que ahora quiere imponer el señor Canalejas por su propia voluntad, y que ya se, no aceptan los liberales del Senado; y en esta segunda parte de las manifestaciones políticas del Sr. Maura, haya también una contradicción evidente entre el dicho y la realidad.

¿Cómo puede decirse en serio y desde ciertas alturas que el Sr. Canalejas quiere imponer por su propia voluntad un pensamiento de Gobierno que cristaliza en un proyecto de ley leído a las Cortes para que lo discuta y lo vote?

Convergamos en que el doctor Dillon no ha reflejado fielmente la opinión del señor Maura acerca del estado actual de nuestra política, ó éste vive perfectamente equivocado acerca de él.

Ni el ilustre hombre público que hoy preside los destinos de España ha amenazado jamás las instituciones monárquicas, sino, antes bien, las ha servido y las sirve con la lealtad inquebrantable y excelente deseo de asegurarlas más y más sobre la sólida base de la libertad y el progreso, ni ha tratado de imponer propios criterios por la sola fuerza de su capricho, ni por fortuna se halla al borde del abismo, como el señor Maura le ha pintado en su entrevista con el corresponsal del *Daily Telegraph*.

Y, francamente, ese avance del jefe conservador hacia el obispo para ofrecer su mano al Sr. Genalejas nos parece un tanto cómico.

Ei Sr. Canalejas estimará, de seguro, el apoyo de las derechas, como el de las izquierdas, para su obra de Gobierno, y lo agradecerá, sin duda, mientras cuente como cuenta con la confianza de la Corona y la absoluta disciplina de su partido, no necesita más eficaces auxiliares, cuya buena voluntad sería más de agradecer si no combinasen sus ofrecimientos con cierto género de cargos tan inundados como molestos, ni les pusieran condicionales, que sólo pueden tolerarse al honor propio y a la propia conciencia.

La recaudación del Tesoro

La *Gaceta* publicó ayer los estados de recaudación del Tesoro, obtenida durante el mes de Agosto último y en los anteriores, por cuenta del presupuesto corriente

y por resultados de los definitivamente cerrados.

La recaudación total por los diversos conceptos contributivos, asciende: en Agosto, a 157.465.398,01 pesetas; en los ocho meses transcurridos de 1910, a 740.584.722,06.

En Agosto se han recaudado: por contribución de inmuebles, cultivo y ganadería 28.935.639,76 pesetas; por contribución industrial y de comercio, 6.548.803,93; por Aduanas, 17.469.270,54; por impuesto sobre alcohol, 1.172.082,50; ídem sobre azúcares, 3.268.527,0; ídem de consumos, 5.433.756,63; por tabacos, 12.373.745,16; y por redención militar, 1.266.000 pesetas.

DE LA VIDA DEL ARTE

EL ESCULTOR POLA

Trátase del distinguido artista, del notable escultor, del genial Pola, creador de delicadas obras, y entre ellas del hermoso decorado del salón de sesiones de la Diputación de Lugo, espléndido y magníficamente artístico por doquier que se mire. Y, como de él se trata, copiamos unos retazos del perfilado artículo que en *El Imparcial* llegó ayer a nuestra Redacción, publica F. Alcántara: Al fin, en Lugo aun se recuerda con gusto al escultor Pola.

«González Pola es un escultor algo extraño, un tanto raro. Cierta uniformidad enfadosa comunica a las obras de arte en cada una de sus grandes agrupaciones: literaria, arquitectónica, escultórica y pictórica, antipática monotonía. Cuando leemos un libro nuevo, ó vemos nuevos edificios, cuadros, estatuas, surgen en nuestra memoria los caracteres, las figuras, los géstos y las ideas que vienen repitiéndose en las obras artísticas desde hace muchos siglos. Esas repeticiones son de dos clases. Las que impone el material artístico, la naturaleza, la misma siempre, y el ideal casi el mismo, y las repeticiones muertas, los calcos fríos, no de las formas naturales siquiera, sino de las artísticas, eso que suele llamarse plagio, y que más ó menos declaradamente, perpetra la inmensa mayoría de los artistas.

De propósito he dejado de citar la música entre el grupo de sus viejisimas hermanas, porque, aun siendo tan joven, ya en conjunto adolece del mismo defecto, el de la repetición de repeticiones. De aquí que el observador a todo pasto del arte, el que por necesidad lo estudia constantemente, se sienta arrebatado muchísimas veces ante el vulgarismo de las repeticiones, monótonas como campanadas del mismo reloj, por el deseo de huir a los montes; a los mares, donde no enajada el arte mecánico, y suelen encontrarse las inspiraciones originales y primitivas.

Nada de esto va, naturalmente, con las verdaderas obras de arte de inagotable interés y perenne atractivo. Y cómo ha de librarse el artista, hasta donde sea posible y conducente a lo que se llama originalidad, de la monotonía que impone la naturaleza y de la insufrible que imponen los estilos de moda ó las personalidades que acreditan una manera? Algo parece que puede haber de nuevo en la vida, a pesar de lo que se repite desde hace tantos miles de años, y si no de nuevo, en absoluto, de distinto: ese algo lo lleva en sí la personalidad. ¿Y qué es ser personal? Ser personal en arte y en cualquier otra disciplina, es darse, darse a sí mismo, poder escuchar la íntima voz de nuestro ser, tan claramente, como para que prevalezca en nuestras obras y opiniones, sobre todo lo pasado y lo presente. Esta cualidad es rarísima, y esta cosa extraña y rara es la que caracteriza las obras de Pola. Pola se ha educado como escultor lejos de escuelas y cánulos; ha tenido que apoyarse en la realidad más que en la historia, y siempre pone en sus esculturas algo que obliga a la reflexión.»

DE VALLADOLID

Corsetería embargada

En la calle de la Libertad se ha promovido una bronca formidable.

Existe en esa calle una corsetería cuya dueña se había negado a sacar la cédula por estimar que la clase que se le había asignado no era la que le correspondía.

Los arrendatarios del impuesto se presentaron en el establecimiento, y como la corsetera se negase entonces a satisfacer los recargos, procedieron al embargo.

La corsetera, al ver que los corsés pasaban de los estantes de su tienda a poder de los arrendatarios, empezó a gritar y a pedir auxilio.

En seguida se congregó frente a la tienda numeroso público, que promovió el gran griterío.

No se arredraron por esto los arrendatarios, sino que, tranquilamente, cargaron con los corsés y se los llevaron a la oficina de recaudación de cédulas.

Hasta allí fué el público detrás de los de las cédulas, apostrofándolos, y una vez frente a la oficina, no dejaron cristal sano a pedradas.

La fuerza pública tuvo que intervenir y disolver los grupos.

Impresiones

Por una piña

Mal debe de pasar la vida quien para hacerse respetar ha menester de ostensibles y contundentes muestras de su poderío, mayor ó menor, más ó menos ficticio, enmascarado ó cierto.

Érase—aun creo que sea—la baronesa de Vaughan, una semi-reina. Y cábele este calificativo por su condición de esposa morgánica del belga monarca Leopoldo II. La tal señora baronesa arremetió con todas sus iras y usó todos sus poderíos en contra de un niño que se permitió arrojar una piña al coche de la encofetada dama.

¡Y por una piña!...
Si, mis amigos, por una piña. El insignificante golpe que una piña tirada por un pequeño pudo causar en los lujosos trajes de la baronesa Vaughan, fué lo suficiente para que la dama se desatara de nervios, dejáse los abandonados a su gustoso encrespamiento y recorriese vías gubernativas y judiciales a la caza de un tanto de culpa que recayera sobre el rapaz.

Y era verdad... Más por darse a conocer como poderosa señora, la baronesa semi-reina, que por malquerencia al pequeño belga.

Como de muy frecuente acontece a los hombres tolos. Los que nada son, desvívense por hacer gala de sus pequeñas fuerzas, de sus diminutos poderíos, de sus insignificantes grandezas.

Mal, muy mal, deben de pasar la vida esos seres. Los que para hacerse respetar precisan ostentaciones de sus poderes, usan a menudo de sus fuerzas y rompen lanzas mil por un «quitame allá esas pajas» ó «me has tirado una piña» que mejor cabe al caso en comentario.

D'Orca.

DE SEGOVIA

La jura de los alumnos

Se verificó la jura con arreglo al ceremonial prescrito para estos casos.

La concurrencia fué numerosísima. Juraron 116 alumnos, los cuales desfilaron después en columna de honor ante la Infanta Isabel.

Llamó la atención por su bizarría el cabo de cazadores Sr. Echanove.

Las galerías del Alcázar estaban ocupadas por distinguidas y bellas damas de Segovia y La Granja.

Los representantes de la Prensa madrileña han sido agasajados y colmados de atenciones por las Comisiones de alumnos de la Academia, autoridades y población, en general.

El día ha sido espléndido y la animación extraordinaria.

Las fiestas organizadas por los alumnos antiguos son elogiadísimas.

ENTRE AMERICANOS

UN DUELO

Dos millonarios de Georgia, Mr. Marchand y Mr. Tate, acaban de perecer simultáneamente en trágicas y excepcionales circunstancias.

Ambos millonarios se habían querido como hermanos y habían estado asociados en casi todos sus negocios. Pero el destino puede más que la voluntad de los hombres y pronto convirtieron los azares de la vida a aquellos amigos íntimos en enemigos irreconciliables.

Hace algo más de un año falleció un hermano de Mr. Marchand y la viuda se fué a vivir a casa del cuñado. Como Tate frecuentaba aquel hogar asiduamente y era soltero y joven, no tardó en enamorarse con pasión de la hermosa viudita.

Esta confió el suceso a la mujer de Marchand, la cual lo llevó tan a mala parte, que se desarrolló una escena violentísima entre ambas mujeres.

Enterado Mr. Marchand del caso, visitó a Mr. Tate y le rogó que desistiera de un matrimonio, que a él le parecía horrenda profanación de la memoria de su hermano.

Puesto en este conflicto entre el amor y la amistad, Mr. Tate, como la mayoría de los hombres en tales casos, optó por el amor.

La boda de Mr. Tate con la viuda se efectuó al fin; y, por consecuencia de ello, ambos millonarios sostuvieron varias disputas acaloradas. Las dos mujeres, que se odiaban, lejos de apaciguarse, encendían sus iras.

Así estaban las cosas, cuando paseando por una carretera, el carruaje de los Tate se cruzó con el de los Marchand.

Ambas damas insultáronse fieramente, y Mr. Marchand, saliendo en defensa de su esposa, saltó bruscamente del coche y gritó a Mr. Tate:

—Sígueme, si eres hombre.

Y su antiguo amigo fraternal le siguió: En un paraje solitario se efectuó el desafío: Ambos adversarios empuñaron el revólver y cambiaron seis tiros, cayendo a tierra en un charco de sangre.

Poco después, algunos paseantes se vieron dolorosamente sorprendidos por un

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

terrible cuadro. Los dos millonarios yacían muertos. La esposa de Mr. Marchand y la de Mr. Tate, abrazadas a los cadáveres de sus maridos, lloraban convulsivamente. El feroz suceso ha impresionado vivamente a la opinión pública, aun tratándose de un género de duelos que en los Estados Unidos no tiene nada de extraordinario.

PARA TODOS LOS GUSTOS

Hoy las ciencias adelantan...

Un profesor de Psicología, el Sr. Max Baff, de la Universidad de Worcester, está construyendo un aparato para medir el pensamiento humano.

El pensamiento será visible merced a los rayos X, que aumentan diez mil veces las células cerebrales. Se podrá seguir la marcha sobre una pantalla.

El profesor Baff está muy animado. Hace noches declaraba a sus amigos en el café:

—Ignoramos todavía en qué punto del cerebro nace el pensamiento. Pero cuando obtengamos vistas cinematográficas que desarrollen todas las fases de sus operaciones, de sus transformaciones sucesivas, el misterio se aclarará...

Hizo una pausa, se tragó media tostada empapada en café con leche y continuó: —Cuando estudiemos el trabajo de la substancia gris podremos pesar la capacidad mental de las personas y establecer sus aptitudes especiales para éste ó el otro oficio...

—De modo—interrumpió un conturbado—que con tu aparato podrás decir: este sirve para poeta, este para tenedor de libros, este para zapatero, este para vendedor de periódicos...

—Indudablemente—repuso Baff—y también nos será muy fácil diferenciar un espíritu superior de una inteligencia mediana.

Es innegable el bárbaro progreso de las ciencias; pero para distinguir a un imbecil de un hombre de talento no hace falta ser profesor de la Universidad de Worcester.

El cirujano de su honra,

No se trata de un héroe calderiano precisamente, pero le falta poco.

En el adulterio, además de dramas, hay sainetes.

El Tribunal del Sena ha condenado á 25 francos de multa á Carlos Driech, honrado comerciante á quien su esposa engañaba.

Carlos encontró á la adúltera en la calle y la disparó dos tiros, sin dar en el blanco.

—He querido solamente asustar á mi mujer, con la esperanza de que se arrepintiera. He disparado al azar... No tengo puntería... ¡Estoy casi ciego!

Nos parece cruel la sentencia de los Tribunales. ¡Multar á un marido burlado y enfermo de la vista! ¡Tras de corona una multa, es decir, una penitencia!

POR GALICIA

CORUÑA

Hace aproximadamente ocho días el joven del cercano pueblo de Rutis, en Culleredo, Ricardo Galán Otero se halló en un camino, sola, á su convecina, la agraciada muchacha Dolores Franqueira Baldomir.

Cruzándose á éste en su camino pretendió realizar un acto brutal.

La joven dió voces pidiendo auxilio y entonces el atrevido mozo huyó jurando que se vengaría de ella.

En efecto, el sábado último cuando Dolores se hallaba lavando ropa en el río «Do Couto», del citado pueblo, fué á sentarse cerca de ella Galán quien iba allí á cumplir su amenaza.

Creyendo entretenida á Dolores, sacó un revólver y, según parece, trató de cargarlo para disparar contra la joven.

Tuvo, por casualidad, justo castigo. El proyectil le hirió á él en la pierna izquierda.

Sonó el disparo hallándose sentado. Denunciado el delito á la guardia civil, fué detenido Galán y puesto á disposición del Juzgado.

Se declaró un violento incendio en el taller de piratería que en la villa de Oitigueira poseía Ramón Méndez.

En pocos momentos tomó tal incremento el fuego, que no habiéndose de sofocar.

La finca quedó totalmente reducida á escombros.

Se ha comprobado que el incendio fué debido á haberse inflamado una pequeña cantidad de pólvora que bastó para sembrar el fuego en toda la casa.

No hubo desgracias personales. Las pérdidas se calculan en unas dos mil pesetas.

SANTIAGO

A la hora señalada, cinco y medí de la tarde, hizo su entrada en esta ciudad el Regimiento de Zaragoza.

A su frente venía el general, excelentísimo Sr. D. Julio Crespo y Zazo acompañado de su escolta, el cual continuará en esta ciudad mientras duren las escuelas prácticas.

Los jefes y oficiales residentes en esta plaza y numeroso público estuvieron á esperarlos en la calle del Hórreo, tributando cariñosos saludos al que dejó tan gratos recuerdos en esta ciudad cuando mandó el batallón de cazadores de la Habana, á los que respondía el Sr. Crespo afectuosamente.

El estado en que regresó dicho regimiento es inmejorable.

A causa de no tener salida las aguas, estuvieron á punto de ahogarse los vecinos de los Agros de Carreira, entrando el agua en las pocas viviendas que allí exist-

ten hasta alcanzar cerca de un metro de altura.

Muchas personas que presenciaron esto prestaron auxilio á los citados vecinos, teniendo que abrir una vía al agua que con gran afluencia se depositaba delante de las casas.

Fué curado en el Hospital, Ramón Vigo Mourullo, de 35 años, casado, vecino de Angreís, que presentaba una lesión en la cabeza, producida por una piedra que le arrojó un desconocido en el Puente de Sar.

Nada menos que 19 parroquias del Arzobispado de Arca, vendrán á Santiago el día 2 de Octubre, para tomar parte en la manifestación católica al Pedroso.

Se anuncia que vendrán de otros arzobispados cercanos.

FERROL

A los tres conciertos celebrados en el teatro «Romea» por la hermosa cantante Elena Fons asistió numerosa y distinguida concurrencia, que la hizo objeto de entusiastas ovaciones.

La eminente artista vióse precisada á repetir la habanera de «Carmen» y el «Fíglio mio» de «El profeta».

Los notables artistas que acompañan á la Fons gustaron también mucho, especialmente el señor L. Góiri, que entre estruendos aplausos tuvo que cantar varias veces «El leucan le stell» del tercer acto de «Tosca» y la romanza de «Marina».

Entre el gran número de vascongados que actualmente residen en Ferrol agítase la idea de construir un frontón para organizar todos los domingos partidos de pelota.

Los espectáculos serán gratuitos.

La benemérita realiza activas gestiones para capturar á la cuadrilla de ladrones que desde hace tiempo merodea por los pueblos cercanos y que se supone tiene su cuartel de operaciones por Linares.

Estos días intentaron robar, además de la casa del comerciante de Jubia, don José Fresco, otras dos de la Cruz del Pouso y otra de Santa María de Neda.

Por fin, el nuevo crucero «Reina Regente» emprenderá su primer viaje hoy.

A bordo todo está dispuesto y preparado.

Zarpará de aquí por la mañana, dirigiéndose á San Sebastián, donde será recibido por S. M. el Rey.

Créese que desde allí irá á Bilbao, aun cuando los tripulantes suponen que desde San Sebastián retornarán otra vez á Ferrol.

ORENSE

A consecuencia de órdenes de la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico se halla girando una visita de inspección al material y servicio de aferición de pesas y medidas de esta capital el teniente coronel de Estado Mayor é ingeniero Geógrafo D. Eduardo Escribano García, jefe del Negociado de Pesas y Medidas, á fin de proponer los medios más rápidos para conseguir la definitiva implantación del sistema métrico-decimal.

El Sr. Escribano visitó á todas las autoridades y presidente de la Cámara de Comercio, proponiéndose hacerlo igualmente á las de varias villas de esta provincia.

En la sociedad «La Peña» se reunirán el próximo jueves los elementos que componían el Orfeón, con objeto de cambiar impresiones sobre la reorganización de dicha masa coral.

PONTEVEDRA

Han contraído matrimonio en la parroquia de San Benito de Lérez, el empleado en la oficina de Montes D. Angel Cordal y la simpática joven Elvira Paz Sueiro, siendo padrinos sus primos la profesora de 1.ª enseñanza Doña Dolores Cimadevila y el empleado del Ayuntamiento y laureado poeta D. Juan Bautista Andrade.

Toca á su término el tendido del nuevo hilo telegráfico á Madrid, que ha de servir para enlazar directamente á Pontevedra con Madrid.

Se posesionó de la Comandancia de Marina de Pontevedra, para la que ha sido nombrado recientemente, el capitán de fragata D. Javier Quiroga, conde de Villar de Fuentes.

Ha sido ascendido y destinado á la Audiencia de Pontevedra, el oficial de Sala D. Casimiro Castro Fandiño que prestaba sus servicios en la de Murcia.

Se recibieron en la Secretaría de la Universidad de Santiago procedentes de la Escuela Normal Superior de Maestros de Pontevedra los títulos de las maestras elementales doña Josefa Crespo Bóveda, doña Faustina Tobío Fobaly doña Carolina García Tenreiro.

VIGO

Desde Mondariz á Vigo se encaminaban la noche del domingo al lunes, en un carruaje, los señores D. Amado Rodríguez y señora, D. Luis Vázquez sacristán mayor de la Colegiata, y Juan Rey Vieira, propietario de la agencia funeraria «La Soledad».

Cuando el coche escalaba el alto de Praxeiros, resonaron varios disparos dirigidos contra el carruaje.

Afortunadamente no hubo que lamentar otra cosa, que el consiguiente susto.

NECROLOGÍA

Fallecieron: En Redondela, la niña Margarita Martínez Serín.

—En Cambre, el secretario de aquel Ayuntamiento, D. José María Yañez Fernández.

El acta de Becerreá

La vista

Madrid 27 22'15.

En la vista del acta de Becerreá ha causado enorme impresión el contenido de las actas notariales, leídas por el Sr. Goicoechea.

El Sr. Vicenti no intentó siquiera impugnarlas.

Impresión unánime

Elección que se anula

Entre la gente que asistió á la vista del acta de Becerreá, es impresión general que será anulada la elección.

Los católicos de Bilbao

Un telegrama de Canalejas

El Sr. Canalejas ha telegrafiado á la Junta católica de Bilbao asintiendo al acuerdo del capitán general, de prohibir la manifestación proyectada.

Comentarios

Prohibición acertada

En Bilbao coméntase muy favorablemente la actitud de las autoridades denegando el permiso para la manifestación católica.

Es un acuerdo muy acertado, pues dada la excitación de ánimos que allí reina serían de temer sucesos desagradables.

La Junta católica piensa gestionar por todos los medios posibles el permiso.

El Mokri

Su llegada

Ha llegado á esta Corte el Embajador del Sultán de Marruecos sidi-El Mokri.

Tributarásele los honores correspondientes.

El Mokri y García Prieto

Una conferencia

El Embajador del Sultán ha celebrado una conferencia con el ministro de Estado, Sr. García Prieto.

La entrevista ha sido afectuosísima.

El Mokri muéstrase muy optimista en cuanto á las relaciones de España con Marruecos para el porvenir.

Una carta

Protestas de amistad

El Mokri es portador de una carta del Sultán para el Rey, D. Alfonso XIII.

En ella reitera sus protestas de amistad sincera hacia España.

El cólera decrece

Noticias oficiales

El cónsul de Italia en esta Corte, ha comunicado al Sr. Canalejas que la epidemia cólerica viene decreciendo notablemente.

Noticias de carácter particular aseguran, en cambio, que continúa en el mismo estado.

A pesar de lo que dicen las noticias oficiales, siguen adoptándose grandes medidas sanitarias.

La ley de empleados

Su lectura

La ley de empleados será leída en el Consejo por el Sr. Canalejas, inmediatamente que se reanuden las sesiones de Cortes.

La recaudación

Aumento considerable

La recaudación anual ha experimentado un aumento, según dijo el Sr. Cobian, de 8.000.000.

También aseguró el ministro de Hacienda que será liquidado el presupuesto con superávit.

El Muaza

Cuando marcha

El Muaza marchará para Fez en los primeros días del mes de Octubre.

De Melilla

La agitación de las kábilas

Comunican de Melilla que sigue observándose gran agitación entre algunas kábilas.

Fomentanla el Mizzian y Talza, que se dedican á predicar la guerra santa.

Grandes precauciones

Hay que prevenirse

Todas las noticias que se reciben de Marruecos, son poco tranquilizadoras. Aumenta considerablemente el número de moros descontentos, pertenecientes á distintas kábilas.

El Gobierno muéstrase un tanto preocupado.

Se ha ordenado una concentración de tropas y un gran acopio de pertrechos de guerra, para evitar cualquier sorpresa.

Lo que dice el Muaza

Sin importancia

El Muaza ha declarado á algunos periodistas que le interrogaron acerca de la agitación de las kábilas, que no tenía importancia de ningún género.

No encontrarán elementos que les sigan en un movimiento de hostilidad contra España.

Hoy no se siente en Marruecos animosidad ninguna contra ésta y la última guerra ha dejado escarmentados á unos cuantos revoltosos que antes ejercían alguna influencia entre las kábilas de la montaña.

Yo creo—añadió el Muaza—que no hay motivo ninguno para temer acontecimientos bélicos en Marruecos, al menos por ahora.

Más noticias

El movimiento crece

Otras noticias de Melilla aseguran que entre las kábilas aumenta la agitación y que los moros preparan para atacar alguna de nuestras posiciones.

De San Sebastián

El Rey en la Diputación

Comunican de San Sebastián que el Instituto de previsión celebró sesión en la Diputación provincial presidida por Don Alfonso.

García Prieto acatarrado

Al campo

El Sr. García Prieto ha marchado al campo con objeto de restablecerse de un catarro que le aqueja desde hace días.

De Londres

Rumor grave

Desde Londres telegrafían agitando el rumor de la aparición del cólera en Rabat y Casablanca.

El Rey de Portugal

A Berlín

Desde Lisboa comunican que el Rey D. Manuel irá á Berlín en el mes de Diciembre próximo.

Comentarios

¿Que hay de boda?

Algún periódico acoge la noticia del próximo viaje de D. Manuel á Berlín como síntoma de proxima boda. Un significado político negó todo fundamento á esta suposición.

El trabajo nocturno

Un proyecto

Ha sido firmado el proyecto de ley prohibiendo el trabajo nocturno de la mujer.

Este proyecto será presentado á las Cortes tan pronto éstas reanuden sus tareas.

El ministro de Marina

De viaje

A bordo del *Alvaro de Bazán* ha salido para Sevilla el ministro de Marina, Sr. Arias de Miranda.

Desde allí marchará á Madrid y San Sebastián.

El aviador Chávez

Su fallecimiento

Ha causado enorme impresión en Roma el fallecimiento del intrépido aviador Chávez.

Los médicos habían asegurado que la curación de las heridas sería cuestión de treinta ó cuarenta días de no presentarse alguna complicación.

La noticia por lo inesperada ha causado general sorpresa.

En Roma produjo honroso sentimiento el fallecimiento de Chávez.

De Valencia

Echagüe grave

Comunican de Valencia que se halla en estado grave el general Echagüe, á consecuencia de haberse caído del caballo.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DÍA AYER

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior fin corriente..	85'15
Diferentes series..	87'25
Amortizable al 5 por 100 al contado..	100'75

Acciones

Banco de España..	446'00
Compañía Arrendataria de Tabacos..	350'00
Resineras..	00'00
Altos Hornos..	00'00
Azucareras preferentes id. ordinarias..	59'50
id. obligaciones..	15'00
id. obligaciones..	82'25

Cambios

París vista (francos)..	7'95
Londres vista (libras)..	26'90

De fiestas

Para la fiesta gallega

Ayer han visitado á algunas distinguidas damas lucenses dos señores enviados de la Comisión de festejos para pedirles su cooperación en la fiesta gallega que ha de celebrarse en nuestro Teatro-Circo.

Parece que el plantel de nueve elegantes señoritas que han de presidir el festival, pronto estará completa.

LUGO

Ha regresado de Santa Cruz de Mera, en la Coruña, nuestro distinguido y muy querido amigo, El Excmo. Sr. D. Dosteo Neira Gayoso, Senador del Reino.

Con motivo de las fiestas de S. Benito ha salido para el cercano pueblo de Baldomar una sección de la banda municipal y algunos elementos de la capilla de la S. I. C. B.

Encuétrase muy mejorado de la enfermedad que le aqueja nuestro querido y particular amigo D. Manuel Pérez Batallón, ex presidente de la Diputación provincial.

Deseamos muy sinceramente que pronto sea total el restablecimiento del amigo Sr. Pérez Batallón.

El gobernador civil de esta provincia impuso una multa de 100 pesetas, por blasfemo, á Pablo Díaz, de Mondonedo.

Fué autorizado don Andrés Muris Carrillo para tomar posesión en el Instituto de Pontevedra del cargo de ayudante de la Sección de Ciencias del Instituto de Lugo, para el que fué nombrado en 30 de Agosto.

Desde el 15 de Octubre próximo hasta 1.º de Marzo siguiente se permite la caza con galgos ó podencos en toda clase de terrenos, dentro de las prescripciones de la ley de caza de 16 de Mayo de 1902. Pero se entiende prohibido el cazar con galgos ó podencos en las tierras labrantías desde la siembra hasta la recolección y en los viñedos desde el brote hasta la vendimia.

Ha sido nombrado alguacil del Juzgado de instrucción del partido de Vivero, para

la plaza vacante que dejó el difunto don Aquilino Ortega, con el sueldo anual de 640 pesetas el cabo Anacleto Olmo Her-
vís.

En la madrugada de ayer falleció la Sra. D.ª Josefa García Pérez, de Turbón. A su esposo el industrial D. Froilán Turbón, a su hijo político D. Gerardo Vila Ron y toda su familia enviamos nuestro pésame.

Hoy por la tarde será conducido el cadáver de la señora de Turbón al Cementerio general.

El ministro de Hacienda incluye en el proyecto de ley sobre clases pasivas una mejora en favor de los empleados más modestos.

Consiste ésta en una disposición según la cual, en adelante, serán abonables para los efectos de la jubilación los años que hubieren estado al servicio del Estado en calidad de meritorios.

Actualmente se da el caso de que muchos funcionarios, que tienen más de treinta años de servicios, carecen de jubilación por no serles abonable el tiempo antes mencionado.

Existiendo una vacante en el estado mayor central del ejército, que debe ser cubierta por un médico mayor del cuerpo de sanidad militar, se ha dispuesto que los del referido empleo que deseen ocuparla, promuevan sus instancias en el plazo de veinte días, acompañando a las mismas copia de las hojas de servicios y de hechos.

La dirección general de Agricultura, se halla formando una estadística de la producción de frutas y hortalizas en España durante el año corriente.

La dirección general de Carabineros ha dirigido una moción al ministerio de la Guerra, proponiendo que en adelante el ascenso a cabo sea por antigüedad y no por elección, como venía siendo ahora, y como aconsejaban de consuno la razón y la justicia.

En virtud de lo dispuesto en Real orden de 7 de Julio de 1908, queda prohibida en esta provincia marítima la pesca de la langosta desde el 1.º de Octubre a 30 de Abril próximo, pudiendo ser vendidas solamente aquellas que al empezar la veda se hallen en las cetáreas ó depósitos fijos. Los contraventores a lo que expuesto queda serán castigados, según la entidad de la falta, con arreglo a las atribuciones que las leyes confieren, pudiendo ser llevados a los Tribunales en caso de desobediencia.

En breve publicará la Gaceta una Real orden encaminada a que las Diputaciones y los Ayuntamientos cooperen a la construcción de edificios para escuelas.

Las ofertas de dichas corporaciones se recibirán hasta el día 31 de Octubre. Reiteradamente venimos insistiendo en la necesidad que aquí, en nuestro pueblo, se sienta de un edificio destinado a escuelas, y creemos que debieran aprovecharse todas las ocasiones favorables en tal sentido.

En la Escuela Superior de Guerra se ha inaugurado un curso del idioma internacional esperanto, para el que ha sido nombrado profesor, por Real orden de 31 del mes de Agosto último, el distinguido teniente-coronel de Estado Mayor D. Román Ayza Macuén.

En el próximo Octubre se inaugurarán también las clases de esperanto en la Academia de Sanidad Militar.

Gran número de jefes y oficiales han fundado en Madrid la Milita Esperantista Society, que preside con carácter honorario S. M. el Rey. Al Patronato honorario pertenecen distinguidos generales de Ejércitos extranjeros.

De la Asociación Esperantista Militar es órgano nuestro colega La Correspondencia Militar, que publicará las noticias referentes a los progresos del idioma de Zamenhof.

Los aspirantes a la Secretaría del Juzgado municipal de Ribadeo son tres. Entre ellos figura el que lo es ya de Valdiviño (Ferrol) D. Juan Moreno Pereira.

Falleció en el Hospital de la Caridad, Vivero, el vecino de la inmediata parroquia de Galdó, Pedro Méndez, víctima de los efectos de la catástrofe ocurrida pocos días hace en un pozo de su propiedad en dicha parroquia.

Ayer en el rápido ha salido para Madrid nuestro distinguido amigo el Gobernador civil de esta provincia D. Evasio Rodríguez Blanco.

Desémosle feliz viaje.

ocupó una pistola, que usaba sin licencia, al vecino del Ayuntamiento de Páramo Manuel Díaz, el cual fué puesto á disposición del Sr. Gobernador civil.

Dicen de Orense que han comenzado las vendimias.

Las cosechas no desmerecerán á las del año último, que fueron buenas.

En algunos puntos excederán en cantidad, debido á la lluvia de los pasados días y al calor que las sucedió.

De un mes á esta parte las mostos han experimentado en su precio una importante alza.

El moyo que se cotizaba de cuarenta á cincuenta pesetas, según la calidad, se pagaba últimamente de setenta y cinco á ochenta, precios fabulosos en relación á los que suelen alcanzar en las comarcas de dicha provincia.

Esta alza se supone que es debida á la campaña emprendida contra los sofisticadores, y al menor contrabando de vinos portugueses que tanto perjuicio irrogan á los de nuestros mercados.

De Betanzos llegó ayer el propietario de «Palacio Luminoso» Sr. Vidal.

En aquella ciudad exhibió en la noche del domingo ante numerosa y distinguida concurrencia una variada y bonita colección de películas cinematográficas que fueron muy bien acogidas por el público, aplaudiéndose algunas de ellas.

Han terminado los ejercicios de las oposiciones de telégrafos. El número de opositores de esta convocatoria ha pasado de 1.000, y los que han quedado pendientes de calificación son 141.

Es muy probable que en breve se haga nueva convocatoria de oposiciones á telégrafos.

Por una real orden del Ministerio de Fomento se dispone que el transporte de correspondencia pública en paquetes postales en los ferrocarriles secundarios, con garantía é intereses, será siempre gratuito, cualquiera que sean los departamentos del tren en que se conduzcan.

Hoy y mañana á las 9 de la noche dará conferencias en el Circulo Antoniano un padre misionero de la China.

Se ocupará de las costumbres del celeste Imperio y tratará de la influencia europea en aquellos lugares.

El 30 y 31 dedicará algunos momentos el misionero á las señoras y señoritas lucenses.

VIAJEROS

Estuvo ayer en Lugo D.ª Melchora Pardo, de Pérez.

Llegaron: De la Coruña, el ingeniero de minas, Sr. Gaitán de Ayala.

Salieron: Para Madrid, los Sres. de Savedra Luigilde.

—Para Valladolid, la señorita Lola Sabater.

—Para Rabade, la señorita Pura Gayoso.

MERCADOS

Precios medios del de ayer: Trigo, ferrado, 3'50 pesetas. Centeno, id., 2'75. Maíz, id., 3'25. Cebada, id., 2'00. Habas blancas, id., 4'25. Patatas, quintal, 4'50. Manteca, libra, 1'25. Tocino, id., 1'40. Huevos, docena, 1'00.

ABOGADO

Bautista Varela Balboa trasladará su Bufete desde 1.º de Octubre próximo, á la casa núm. 2, piso segundo de la calle del Buen Jesús, (Bazar de las tres B B B).

R. FERNÁNDEZ

CIRUJANO DENTISTA,

Los Sres. Reino y Fernández participan á su numerosa clientela, que las horas de consulta desde 1.º de Octubre serán de diez á una de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Construcciones de dentaduras de todas clases, orificaciones, empastes y extracciones de dientes sin dolor ninguno.

Calle de Armañá, 3 y 5.-LUGO

POLICLINICA LASTRES

Tratamiento de todas las enfermedades.

Especialidades: Piel, Secretas, Electroterapia y Rayos X.

Consulta de nueve á doce y de tres á seis, Plaza de Lugo, 21, principal.—La Coruña.

Consulta por correo, enviando seis pesetas en sellos ó por Giro Mútuo.

Regalo

Se hace de dos mil pesetas á quien pruebe existe mejor calidad de emulsión que la reconocida y acreditada marca registrada DOS PESCADOS.

Depositarios para España y extranjero: Iglesias y Compañía, Lugo.

ESPECTÁCULOS

Teatro-Circo

Sigue aumentando el pedido de localidades para las funciones que la compañía cómico-dramática de Montijano ha de dar en el coliseo de la calle de Castelar los días primeros del próximo Octubre.

Realmente, los estranos que se anuncian, el elenco aplaudido que constituye la Compañía, y todas cuantas obras se presentarán y que figuran en el repertorio son coniciones que contribuyen á engrandecer el éxito que la compañía de Montijano atcanza en todos los teatros en que se presenta.

Se nos ha dicho que el notable artista Sr. Saaveira, está pintando una bonita decoración para la obra de Benavente *La Escuela de las Princesas*. S'ría una lástima que este estrano lo dejase la Empresa para los últimos días del abono.

Creemos que debiera hacerse un pequeño esfuerzo y anunciarla para *debut* de la Compañía Montijano.

Palacio Luminoso

Continúan celebrándose funciones por horas en el pabellón de la Plaza de Santo Domingo. A todas ellas concurre mucho público. Los programas son siempre sugestivos. Los artistas hacen cuanto pueden por agradar.

Para hoy se anuncian:
1.ª *Los granujas*.
2.ª *El señor Joaquín*.
3.ª *La balada de la luz*.

Hemos oído quejarse á algunos de los asiduos concurrentes al *Palacio Luminoso* de la dificultad que presentan para ver el espectáculo los sombreros de señora.

¿Podría evitarse esta dificultad?

EN LA AUDIENCIA

Las vistas de ayer:

Vióse ayer ante esta Audiencia la causa procedente del juzgado de instrucción de Chantada, por inhumación ilegal, contra Ángel Varela.

Después de oída la prueba testifical y de haberse dado lectura á la documental el ministerio fiscal sostuvo, elevándolas á definitivas, sus conclusiones provisionales, pidiendo para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

La otra causa que se vió ayer ante esta Audiencia procedía igualmente del juzgado de instrucción de Chantada, por disparo, contra María Josefa Vázquez.

En vista de las pruebas aducidas el ministerio fiscal retiró la acusación á la procesada.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población ocurrido en esta capital el día 27.

Nacimientos.—José Núñez Vázquez, en Veral; José Antonio Piñeiro, en Labio.

Funciones.—Josefa Pérez, de 64 años casada, en Lugo; Antonia López López, de 50 años, soltera, en idem.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Wenceslao, duque de los bohemios y mártir.

Los Santos mártires Marcial, Lorenzo y otros veinte, en Africa.

Los Santos mártires Marcos, pastor de ovejas, y su hermano Alfio.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

Para Señoras

Taller de confecciones, corte á la Inglesa

Después de estar practicando el arte de modistería, en Madrid, con los modistos más notables, acaba de establecerse en esta ciudad la Srta. Remedios Veiga, instalando un taller, en el que se garantiza la perfección, el buen gusto y la más alta novedad, dentro de la economía, y en donde seguramente se dejará complacidas á las Señoras que le honren con sus pedidos.

SE NECESITAN OFICIALES

Reina, núm. 17, principal

VENTA Ó ARRIENDO

Por tener que ausentarse su

dueño se vende ó arrienda, según mejor convenga, en el lugar denominado Rubiás, frente á la casa del industrial D. Manuel Sarille, á siete kilómetros de Lugo, una casa compuesta de planta baja y alta y buenas cuadras, muy apropiado para comercio y con dos fincas preciosas de labradío unidas á dicha casa, todo libre de pensión.

En la misma informarán.

BARBERÍA NUEVA

SANTO DOMINGO, NÚM. 2

Guillermo Cancio, ofrece al público en general, su establecimiento y sus servicios en la seguridad de que ha de complacer á satisfacción á todos sus clientes.

ELIXIR ANTIRREUMÁTICO
PLA
lo mejor contra el
REUMA Y GOTA
JARABE DE EUCALIPTO BALSÁMICO CON HEROINA
PLA
Cura los CATARROS

VENTA

Se hace de la casa núm. 22, de la Plaza del Obispo Izquierdo, libre de pensión.

Esta casa reúne excelentes condiciones para ser habitada.

Para informes: **Sastrería de**

Barreiro, Plaza de Santo Domingo, núm. 7.

ABADIE

Riz y Alquitrán.

Es el mejor papel de fumar. De venta en todos los estancos.

TRASPASO

Por no poderlo atender su dueño, se traspasa el comercio de ultramarinos y tejidos de D. Antonio González, sito en la Feria de Castro.

Informán en la misma, y en Lugo, Ronda de Castilla, casa de José Bravos.

Venta de una casa y cortina

A voluntad de sus dueños se vende en pública subasta la casa núm. 129, de la Calle de la Ruanueva, de esta ciudad, libre de pensión, y una cortina destinada á huerta, de la extensión de cinco ferrados próximamente sita frente al Campo de la Horca, á 100 metros del mismo. Advertiendo que las posturas no han de bajar de 5 000 y 3.000 pesetas para la casa y cortina, respectivamente.

De las demás condiciones y documentación informarán en la misma casa.

El acto tendrá lugar el día 6 de Octubre próximo en la repetida casa, reservándose sus dueños el derecho de adjudicación.

COCHES

De Lugo á Becerreá, sale á las 16.
De Becerreá á Lugo, llega á las 10.
Administración: Ronda de Castilla, n.º 30

ACADEMIA

DE

San Antonio de Padua

Conde Pallares, núm. 2.-Lugo

La más antigua de la capital, á cargo de ocho Sres. Profesores

Lecciones de primera enseñanza y de todas las asignaturas del bachillerato.

Sólida preparación á niños que hayan de ingresar en el Instituto, Seminario y Escuela Normal.

ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS

Las clases empezarán el 1.º de Octubre, no admitiendo más de 15 alumnos en cada una.

Se facilitan reglamentos y folletos con pruebas de su buena organización y positivos resultados.

En el *Boletín* del Colegio, próximo á publicarse, se pondrán de manifiesto los brillantes resultados del último curso académico.

Cemento Portland artificial

marca **CANGREJO**

DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS PARA CORUÑA Y LUGO

Portas Hermanos

Almacenes de toda clase de materiales de construcción
SAN NICOLÁS, NÚMEROS 38 Y 38.—CORTINA

PEDRO RAMON

Ortopédico-Especialista

(afecciones abdominales exclusivamente, primero y último)

Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lumbo-abdominales, etc., etc.

Con el privilegiado método Ramon quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical—NO OPERATORIO Y SIN MOLESTIA ALGUNA—de las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Categórica afirmación, suscrita oficialmente por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirugía. Los clientes del especialista Ramon olvidan pronto la dolencia; optan, A VOLUNTAD, por el alivio y retención absoluta, ó por la curación radical, obliteración del anillo, con aquella confianza que inspiran laudatorios hechos. Folletos gratis. Despacho: CARMEN, 38, primero, BARCELONA.

Si un día las Academias de Medicina y Cirugía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados á notabilísimas creaciones del ortopédico-especialista D. Pedro Ramon, fueron raro uminoso que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy los Médicos de sentimientos humanitarios colaboran á tan altos fines para que á todas partes y á todos los individuos llegue, con la mayor comodidad y economía, el verdadero remedio, poniendo coto á ciertos abusos de viajantes titulados ortopedistas ó médico-ortopedistas de que son víctimas los herniados y las señoras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbo-abdominales, se-verán libres de molestias, sufrimientos y peligros, usando las privilegiadas especialidades Ramon, y á este fin, los de Lugo y su provincia, acudirán á este despacho ó á la consulta del ilustrado médico-cirujano, peritísimo en las especialidades Ramon.

DON SERAFIN SAL

Consulta: de nueve á diez mañana y de una á dos, y cuatro á cinco tarde.

Ronda de Castilla, 18.-LUGO

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C.^{ie} G.^{ie} Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á la Habana y Nueva Orleans

EL 25 DE CADA MES

El 25 de Septiembre el vapor LOUISIANE
El 25 de Octubre el vapor CALIFORNIE

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES

El 7 de Octubre el vapor ESPAGNE (primer viaje)
El 23 de Octubre el vapor LA CHAMPAGNE

Á New York

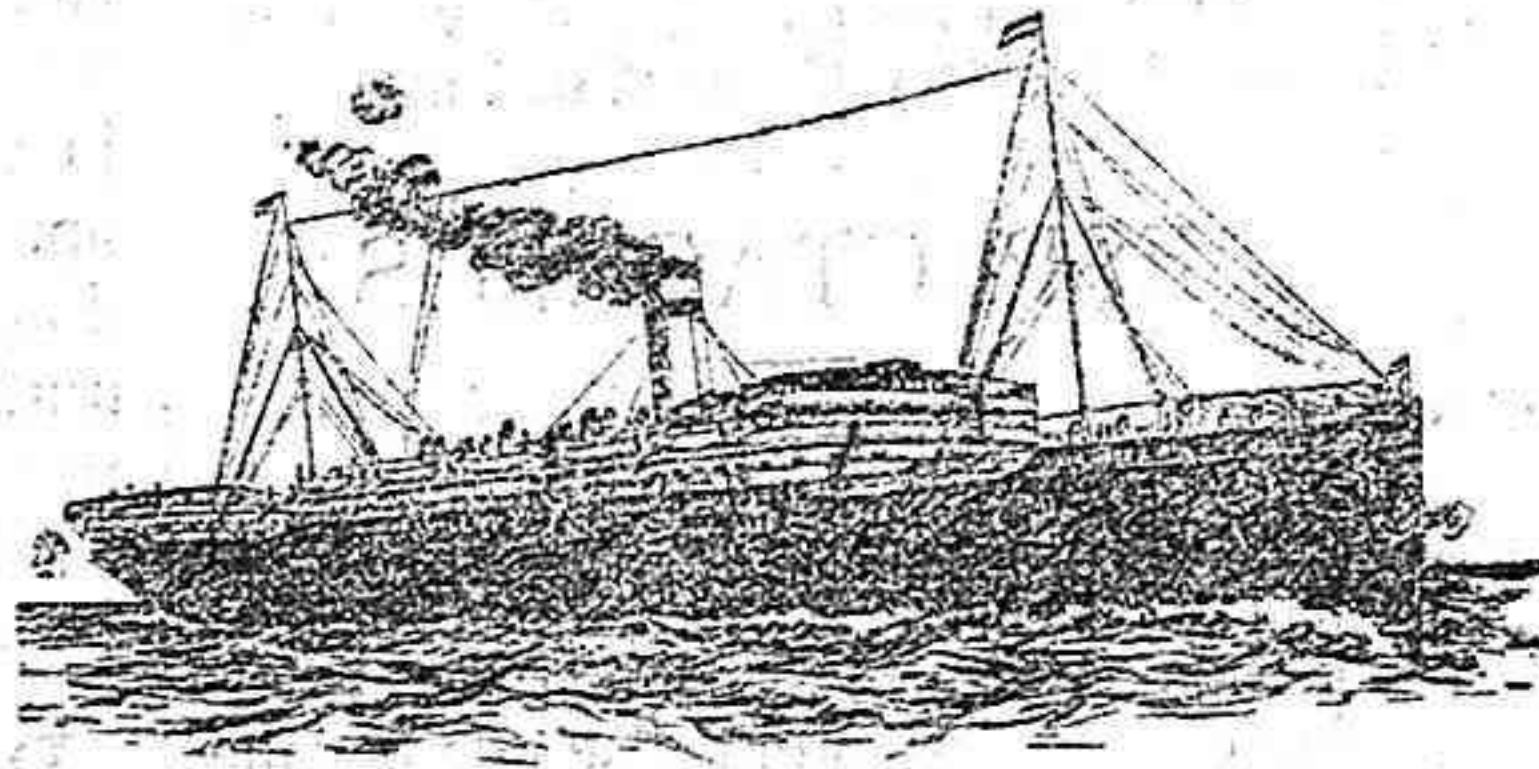
CADA CUATRO LUNES

El 29 de Septiembre el vapor SAINT LAURENT

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARIÑA.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos
AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL,
MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor HOLLANDIA el 15 de Octubre

Admite pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase

Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245
Id. para Montevideo y Buenos Aires. 250
Impuesto de transporte. Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires
Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.
Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Brigade	27 Septiembre	28 Septiembre
Highland Heather	11 Octubre	12 Octubre
Highland Hope	25 Octubre	26 Octubre

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.
Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.
Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.
Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARIÑA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Coburg el 10 de Septiembre

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.



Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña

PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANNIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RIO Y C.^o, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

Como ninguna otra, presentan las
Aguas Minerales Naturales

"LEREZ"

Todas las ventajas higiénicas
Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERISTICAS:

- 1.^a Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.
- 2.^a Poseer además substancias activas fijas.
- 3.^a Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de podería inyectar inócuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.
- 4.^a Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aún ingiriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA

INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

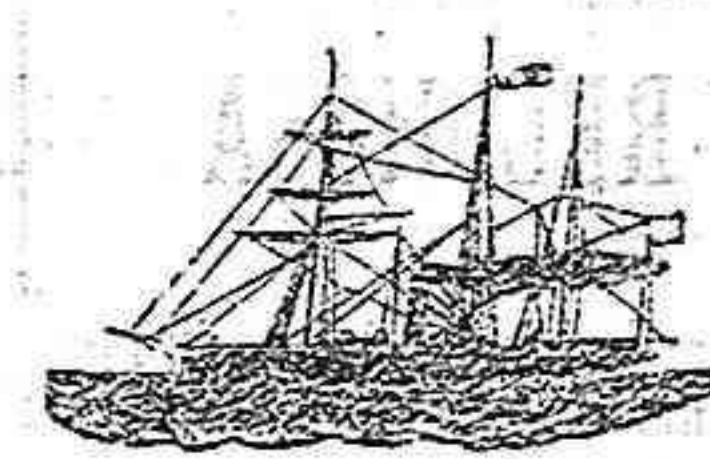
LA CONFIANCE

COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros
110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA



HOWLDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

	CORUÑA	VIGO
Royaton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	26 Octubre.	27 Octubre.
Urmaton Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

Compañía Argentina

DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas.

Manchester City el 22 de Septiembre
Precio del pasaje

211 pesetas

incluido el impuesto de transportes
Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en la Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9
—LUGO—

LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MÁS BARATO
Almacenes de Novedades

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Grandes saldos en pañería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero.

Trajos confeccionados á la medida, á 35, 40, 50 y 60 pesetas.
Gabanes á 50, 60 y 75 pesetas.

Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los géneros.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta
Fuera, un trimestre.	4
Idem, un año.	16
Ultramar y extranjero.	9

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO",—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.